

## **CONSULCASTRO CIA. LTDA.**

Guayaquil, Marzo 28 del 2.013

SEÑORES ACCIONISTAS  
CONSULCASTRO CIA. LTDA.  
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE CONSULCASTRO CIA. LTDA., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012.

2.-DEBO INDICAR QUE EL ASPECTO RELEVANTE DURANTE EL AÑO 2.012 HA SIDO LA OBLIGACION DE LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA CONTABLE MEDIANTE NIFF.

3.- DURANTE 2.012 LA CIA. CONSULCASTRO TUVO UN INGRESO DE US\$ 92.604,22 GENERADO DE SU ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL, Y UN TOTAL DE EGRESOS DE US\$ 72628,92 LO QUE SIGNIFICO QUE LA COMPAÑIA SI PUDO CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS OBLIGACIONES , Y ADemas OBTUVO UNA UTILIDAD DE US\$ 19975,30 ANTES DE LA PARTICIAPCION DE UTILIDADES DE TRABAJADORES.

4.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS Y ASI DE ESTA MANERA LA COMPAÑIA SIGA ADELANTE EN SU ESTABILIDAD ECONOMICA.

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,

  
**AB. ENRIQUE CASTRO BARCINA**  
PRESIDENTE  
C.L: 0900448085